El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 24 | Mahón, miércoles 16 de Marzo de 1904. | N. 6.802

SECCIÓN POLÍTICA

Milagro fracasado

Si yo fuese un hombre religioso ¡qué milagro sorprendente podría añadirse al catálogo de prodigios que exhibe la religión católica como prueba de su divinidad!...

Aun no he salido de mi asombro, y conmigo los que presenciaron el lance ocurrido hace pocos días.

El perfil de mi cuerpo (que es casi el frente de otros) no ofrecía ningún obstáculo á los tiros enemigos. Me habían despojado, como es uso en tales casos, del dinero, de la cartera, de todos los objetos que ocupaban los bolsillos: no quedaba nada sobre mí que pudiera dificultar la «dulce» introducción de una bala; pero en la correa que me sirve de cinturón llevo, no una hebilla, como se ha dicho sino un simple arillo de bronce que sirve para acortar ó prolongar aquélla, y justamente, sobre el obstáculo insignificante del que nadie se acordó ni podía acordarse, vino á chocar el proyectil enemigo.

La tal anilla estaba sobre el hígado, y al recibir yo el balazo se dobló, incrustándose en la carne y salvándome la vida.

Los médicos, al reconocerme, se miraban asombrados.

—Ha tenido usted una suerte loca. Si la bala no tropieza con esto no llega usted á Madrid.

Amalio Jimeno, el ilustre doctor artista, al examinar al día siguiente el sitio de la contusión, me decía con la gravedad de un amigo que conoce el peligro arrostrado:

—Has nacido por segunda vez. Sin el dichoso cinturón, la bala te habría perforado el hígado, habría caído en la cavidad del vientre, obligándonos á abrirlo para extraerla, y es posible que además te hubiese lesionado los intestinos y la columna vertebral.

—En fin... una carnicería y la muerte inevitable ¿verdad?

Y médicos y amigos miraban el arillo aplastado y doblado por la bala, murmurando:

—¡Es asombroso!...

Efectivamente es asombroso. Si alguien puede envanecerse de sus buenas relaciones con la Fortuna, ese soy yo. No tener en todo el cuerpo (que por cierto no es bajo ni flaco) otra defensa que ese arete de metal é ir justamente á él la bala enemiga, dirigida contra la parte más vulnerable y mortal del organismo, es un caso extraordinario. Un milímetro más arriba ó más abajo, una desviación insignificante á un lado ó á otro, y para regocijo de los muchos que me odian (ellos sabrán por qué) acaba para siempre Blasco Ibáñez, cayendo en las afueras de Madrid con el hígado destrozado, este pobre hígado en el que atesoro las únicas ganancias de mi vida pública: un capital de bilis que me convierte en potentado de la tristeza y del desprecio á la vida.

—Ahora que todo ha terminado—me decía un señor después del duelo—permítame usted que le diga que soy su admirador y que he leído todas sus novelas.

—Muchas gracias; pero poco ha faltado para que acabasen ustedes con la fábrica.

Un amigo que es creyente tenía en las manos mi cinturón; lo miraba con asombro; me miraba á mí y decía con tono de reproche:

—Después de esto, ¿aun se atreverá usted á negar la Providencia?

¡Dichosa Providencia! ¡Y como estoy sirviéndola de reclamo! No hay católico que no se me acerque para hacer constar que lo ocurrido es una prueba de la bondad de Dios; un ilustre escritor clerical me dice que el día del duelo él y su esposa rezaron por mí en vista de las condiciones del lance algo... extraordinarias; y continuamente se me asedia con las mismas preguntas.

—¿Pero aún será usted tan ciego? ¿No ha visto usted claramente la mano de Dios salvándole la vida? ¿No es eso un milagro?

Yo me encojo de hombros. Milagro, ¿y por qué? Se comprende el milagro para los de casa; pero yo soy forastero. Estoy hace tiempo reñido con el Creador Todopoderoso, no veo á la Providencia por ninguna parte y no se me alcanza la razón de que sean protegidos con milagros los que se ríen dulcemente de esos pálidos y consoladores fantasmas religiosos inventados por la debilidad y la cobardía humanas.

Si yo fuese católico, el milagro estaría muy en su lugar. Es más: á cambio de mi credulidad, la Providencia debería proteger mi existencia, sopena de portarse como una mala hembra. Pero ¡ay!, muchos miles de creyentes han muerto á tiros, sin que la Providencia se dignase echarles una mano.

Testigos los carlistas, que peleaban, según ellos, por la causa de Dios, y á pesar de sus escapularios caían atravesados por las balas liberales... ¿Y á mí, que soy incrédulo, me había de amparar con especiales prodigios ese poder divino que tantas veces ha abandonado á sus fieles?...

Pero en materias religiosas siempre se encuentran argumentos que oponer al buen sentido. «Dios no quiere la muerte del pecador, sino que viva y se arrepienta.» Y para lograr el arrepentimiento lo mismo avisa con un balazo que haciendo caer una teja sobre la cabeza del impío.

* *

Recibo estos días centenares de telegramas, telefonemas y cartas de toda la Península y del extranjero con motivo del reciente suceso.

(Una observación como de pasada. Publica uno tres ó cuatro volúmenes y recibe media docena de felicitaciones cuando más. Se juega uno la vida, y no queda en el graderío social quien no toque palmas y arroje sombreros al redondel. ¡Gracias, señores, por tanta bondad!... Adelante.)

Entre las muchas cartas llegadas ayer, recibí una en papel satinado de gran forma, con armas episcopales y firmada por el arzobispo de una de las pricipales diócesis del Sur de España.

Este arzobispo (que es un anciano de 76 años) me ruega como caballero que no entregue á la publicidad su nombre, pero al mismo tiempo me encarga que no rompa su carta, que la conserve siempre y la lea en las circunstancias difíciles de mi vida, á ver si por fin se obra el milagro de que Dios me toque el corazón.

Confieso que la carta no es gran cosa como obra literaria, pero me ha interesado por su sinceridad y por el interés humanitario que revela en favor mío.

Yo pienso de muy distinto modo que ese pastor de almas, y creo que aunque pasemos toda la vida conversando, no me podría convencer; pero respeto su fe de viejo creyente.

Ni yo le conozco ni el me conoce; sólo sabemos nuestros nombres, pero yo agradezco la dulzura evangélica y la sencilla credulidad que le hacen dirigirse á mí, tan maldecido por bestias pulpitables y energúmenos de misa y olla.

«Hijo mío—dice el arzobispo—permítame usted que le dé este dulce nombre que se escapa de mi corazón y al que me concede derecho mi ancianidad, ya que mi ministerio dentro de la religión, de la que usted vive separado. Hace años que pido á Dios por usted, en medio de las tribulaciones y agitaciones que traen consigo los presentes tiempos, y veo con pena que circunstancias especiales le colocan á usted como en contra de Dios Nuestro Señor y Nuestra Santa Madre la Iglesia.

También veo que acaba de tener usted un desafío, en el que las eternas misericordias de Dios le han librado de una muerte segura, y de la eterna condenación que le hubiese acarreado, no solamente morir en duelo, sino además la guerra activa y constante que ha hecho usted á nuestro adorable Redentor Jesucristo. Por esto llamo á las puertas de su corazón, sin duda lastimado y herido por motivos que ignoro. El gran Apóstol San Pablo fué más enemigo de Jesucristo que usted, porque quería destruir la religión en su principio, y esto me obliga por amor á la salvación de su alma á tomar la voz de este Divino Señor, preguntando como á San Pablo lo hizo:—«¿Por qué, por qué me persigues?» Y la ceguedad momentánea de los ojos de Saulo cesó, y la ceguedad espiritual y permanente de su inteligencia desapareció; y se hizo un apóstol verdadero de Jesucristo. Pues bien, amado hijo: abra usted esos ojos de su clara inteligencia, y las puertas de su corazón, donde anidan ciertamente nobles sentimientos, y entre estos debe descollar el sentimiento de la gratitud, por el cual, reconociéndose deudor de los dones con que le favoreció el Señor, vuélvase usted á Dios con todo el amor de un noble pecho agradecido, que Dios ciertamente se vuelve hacia usted protegiéndole con su gracia y su perdón. Usted da muchas pruebas de ser valiente: tenga ahora el verdadero valor moral de desdeñar la opinión de hombres indiferentes y perversos, abrácese con la Cruz de Jesucristo, y esté seguro que merecerá el aprecio universal y el cariño de las gentes de probidad y de verdadero honor, que consiste en declararse y manifestarse hijo de Dios...»

En este tono continúa la carta del viejo arzobispo.

Sería inhumano é indigno que yo intentase la menor burla contra ella. No creo en nada de lo que me dice; pero la respeto y además agradezco la intención que movió la pluma. Ese anciano, al que sus creencias sirven de consuelo para después de la muerte, piensa de un modo: yo pienso de otro; pero no puedo menos de darle las gracias al ver que en su sencillez considera de buena fe que su Dios me ha salvado y me propone que por agradecimiento me ponga bien con él.

No, evangélico anciano. Para creer en lo que usted cree, no son necesarios los peligros de muerte y demás trances difíciles de la vida. Lo que se necesita es Fe; basta con este sentimiento, propio de la gente sencilla. Pero la Fe es la enemiga de la Razón, y en estos tiempos de impiedad y de ansioso estudio, el hombre, desde la adolescencia, pierde la virginidad de la Fe casi antes que la del sexo.

Yo no creo en lo que usted cree; yo no podría creerlo aunque quisiera, aunque mi voluntad se empeñase en ello. La Fe es una amante uraña que al verse repelida no vuelve, por más que se la llame. Los que hemos bebido en la copa de la incredulidad, percibimos el misterio de la vida con nuevas y serenas formas, como Sigfrido, el héroe wagneriano, después de beber la sangre del dragón, entendía el lenguaje de los árboles y los pájaros, el gran idioma de la naturaleza.

No nos inquieta esa eterna pesadilla de todas las religiones: el miedo á lo que pueda existir más allá de la tumba, si es que existe algo.

¿No he muerto? Pues me alegro, porque la vida es hermosa para el que sabe embellecerla con su pensamiento, para el artista que entiende el lenguaje del cielo azul, del mar, de los campos risueños bajo el sol, de la desnudez femenina, de otros espectáculos que son mudos ó invisibles para muchísimos mortales. Además tengo deberes que cumplir: tiernos seres indefensos que sentirían mi ausencia si muriese, pues tengo que servirles de pastor cariñoso para que en el porvenir se perpetúe algo de mí,

como yo perpetúo á los antecesores que me dieron la vida, debo trabajar por la procreación y la conservación de la especie.

En fin, que celebro mucho seguir viviendo. Pero no se me diga que vivo por la protección de Dios ó el amparo de la Providencia. Vivo porque sí: como viven los demás.

Mi caso, á ocurrirle á un católico, sería milagroso.

Pero tratándose de mí, no es más que una equivocación de la Providencia, que ha perdido el tiempo colocando mal los fondos de su protección: un milagro fracasado.

BLASCO IBAÑEZ.

La guerra ruso-japonesa

PARIS 12.

BATALLA NAVAL

Frente á Port-Arthur.—Barcos á pique.—Rusos prisioneros.

Según despachos de la madrugada fué un verdadero combate naval el ataque de Port-Arthur por los japoneses, durante la noche del 10 y la mañana del 11.

La Agencia Reuter señala la doble acción, primero por la noche contra un grupo de torpederos rusos que salió á la rada, y luego de día, al bombardear la plaza el grueso de la escuadra japonesa.

Supónese que el combate surgió de los nuevos planes del almirante Majarof que ha querido imitar la táctica del enemigo, lanzando torpederos á la caza de los acorazados.

Así habría habido dos tentativas, la primera el 7 por la mañana con la salida de dos «destroyers», de los que no se ha tenido más noticia, y la segunda el 10 á media noche.

En esta última tentativa se libró un combate encarnizado. Fué echado á pique el caza-torpederos ruso «Tereguitchi, cuya dotación cayó prisionera de los japoneses, quienes tambien perdieron un torpedero.

En el ataque de la mañana siguiente, crucero protegido japonés «Takasogo» recibió averías. Las divisiones acorazadas no han recibido daño.

Ignórase, como siempre, el número de bajas japonesas.

Las rusas son; 3 muertos y 27 heridos.

—Desde San Petersburgo transmiten el parte oficial referente á los mismos combates.

Dice que salieron seis torpederos á la rada, que echaron á pique un torpedero enemigo, y que se retiraron abandonando á uno que zozobraba, de cuya dotación se ahogaron algunos hombres, y otros cayeron prisioneros.

El almirante Majarof en persona salió del puerto con los cruceros de segunda «Novik» y «Bayan» en auxilio de los torpederos apurados, pero tuvo tambien que retroceder ante la superioridad del enemigo que destacaba cinco cruceros, apoyados por los acorazados,

Además de la dotación del torpedero zozobrado hubo en los demás torpederos dos marineros muertos, y 4 oficiales y 18 marineros heridos.

Las dotaciones de todos los barcos rusos se portaron muy bien.

Al día siguiente, á las nueve de la mañana, los japoneses emprendieron el bombardeo desde lejos causando perjuicios sin importancia, pero matando á un marinero, é hiriendo á otro y á un oficial.

Tal es exactamente el parte oficial ruso que nada dice de bajas del enemigo.

Nótase que el almirante salió al encuentro de lá escuadra japonesa con los cruceros de segunda, los mismos de siempre, y falta aún el «Askold» que se suponía reparado.

Considérase indudable, ó bien que el paso del canal está cerrado á los bercos de gran calado, ó bien que están imposibilitados de navegar.

COREA Y RUSIA

El ejército japones

Las concesiones comerciales y políticas á Rusia en Corea quedan anuladas por el tratado coreano-japonés.

Según el «New York Herald», á fines de este mes el ejército japonés será de 150.000 hombres en Corea.

LA FUTURA CAMPAÑA

Se atribuye al general Kuropatkine, en un despacho de San Petersburgo, la convicción de que la campaña no podrá durar mucho.

Formado el ejército de operaciones en junio, terminará la guerra por todo el mes de julio.

EL RIO YALU

Según los últimos informes, ha empezado el deshielo del río Yalu, con las complicaciones naturales en las operaciones de ambos ejércitos.

VAGONES VIVIENDAS

El general Kuropatkin y el virrey Alexief han establecido habitaciones en los vagones del ferrocarril transmanchuriano.

EL FERRO-CARRIL TRANSSIBERIANO

Según un despacho de la Agencia Reuter, no pasa día sin que haya atentados contra el ferro-carril transsiberiano.

Hoy descarriló un tren, resultando del accidente un muerto y varios heridos.

Telegramas

DESDE BILBAO

Telegramas de Bilbao comunican detalles acerca del accidente ocurrido con motivo de celebrarse un juicio por jurados.

Entre los jurados figuraba el concejal socialista D. Felipe Carretero, quien al procederse á la fórmula del juramento se negó á prestarlo.

Esto dió motivo á que el presidente después de hacerle las tres advertencias legales pertinentes al caso, le multara con 50 pesetas, y en vista de la insistencia del señor Carretero en su negativa le puso á disposición del Juzgado, sustituyéndole con uno de los jurados suplentes.

Entre los testigos que habían de declarar se hallaba otro concejal socialista, D. Facundo Perezagua, que también se negó á jurar, siendo multado y procesado como el anterior.

Londres 12.

LOS REVOLUCIONARIOS EN LONDRES

Hoy y mañana habrá aquí meetings organizados por los obreros libertarios israelitas y por la redacción del londonense del «Heraldo de París».

Esta redacción fué inaugurada el 20 de febrero bajo la presidencia del Sr. Bonafoux, iniciándose aquel día la campaña de protesta contra los martirios de Alcalá del Valle y contra el proceso del compañero Clariá.

Ahora se continúa la campaña para coadyuvar á la protesta contra las influencias clericales y militaristas que se traducen en persecuciones y condenas de honrados trabajadores.

En el meeting de Liberty Hall hablará un orador ruso, protestando contra las atrocidades del czarismo.

MANIOBRAS NAVALES INGLESAS

París—La prensa inglesa señala la importancia que el Almirantazgo atribuye á las maniobras navales que empezaron anteayer, con la salida de la escuadra metropolitana (home fleet) de Portland.

La maniobra se dedica exclusivamente á la guerra de torpedos. Las divisiones reconcentradas de «destroyers (25) con seis submarinos y la escuadrilla de torpederos forman toda la fuerza defensiva de Portsmouth, que la es cuadra de acorazados ataca.

Se mantiene secreto el lugar del encuentro, probablemente en aguas de la isla de Wight, así como los resultados.

MAHON

Correos marítimos de Menorca

I

Es esta una cuestión que, como vulgarmente se dice, se halla hoy sobre el tapete. Ha renacido á consecuencia de los defectos del actual itinerario y de los inconvenientes que la escala en Ciudadela ha puesto de manifiesto.

Lo más sensible es la excitación que este asunto ha levantado en Ciudadela, en donde al parecer los ánimos de muchas personas se han apasionado, y la pasión es mala consejera. Es prueba de ello el escrito de «El Vigía católico» que insertamos el 14, y del cual prometimos ocuparnos con toda tranquilidad. Las cuestiones que afectan á varios pueblos hermanos deben ser tratadas con gran mesura á fin de no agriar las pasiones, y en verdad, el órgano católico, que por su carácter parece que debiera ser algo comedido, no ha reparado en olvidar aquel sano precepto, sentando hechos inexactos, y sacando luego de ellos deducciones tan gratuitas como intencionadas.

Para tratar el asunto en debida forma nos es preciso recordar antecedentes y remontarnos á la fecha, no muy lejana, en que tuvo origen la escala en Ciudadela de nuestros vapores correos.

En 1898 nuestro celoso diputado á Cortes señor Prieto y Caules, atento siempre al estudio de las reformas que pudieran introducirse en beneficio de la isla, concibió el proyecto de establecer un pequeño vapor de 60 á 80 toneladas que nos pusiera en comunicación con la Balear mayor, la cual disfrutaba ya entonces de muchos correos semanales y aspiraba al correo diario. «Puesto que Menorca no puede abrigar una aspiración semejante, porque somos demasiado pequeños, decía el señor Prieto, tratemos de aprovechar las comunicaciones de que gozan los mallorquines, y la mejor forma es establecer un pequeño vapor que haga diariamente un viaje de ida y vuelta entre Ciudadela y Alcudia, y traiga á Menorca la correspondencia llegada á Palma. De esta manera, cuando no recibamos las cartas de la Península con nuestros vapores, las recibiremos por vía de Palma, y utilizarémos en lo posible de sus mayores comunicaciones.»

Esta idea fué emitida publicamente por el Sr. Prieto por primera vez en un discurso que pronunció en el casino «Diez y siete de Enero» de Ciudadela en marzo de 1898.

Habiendo sido nuevamente elegido diputado el Sr. Prieto, y expirado el plazo de la contrata del servicio de correos, se esforzó en introducir en el nuevo pliego de condiciones la nueva línea entre Ciudadela y Alcudia, que como hemos dicho creía poder encomendarse á un vaporcito de 60 á 80 toneladas. Pero, antes de publicarse el pliego de subasta se mandó por la Dirección de Correos á informe del Administrador principal del Ramo de la provincia, y este, fundándose en que el canal entre Ciudadela y Alcudia sufre los vendabales á menudo reinantes del golfo de León, elevó el tonelaje del pequeño vapor que proyectara el Sr. Prieto, á un buque de 150 toneladas, con cámara corrida para el pasaje y andar de nueve millas, y el dictamen del Sr. Administrador fué admitido por la Dirección general.

Merced á las gestiones del Sr. Prieto se expidió la R. O. de 3 noviembre de 1898 aumentando el servicio anterior con la línea directa de Mahón á Barcelona y con la interinsular de Alcudia á Ciudadela, señalando á ésta «un pequeño vapor de 125 toneladas de desplazamiento, en consideración *á no ser posible exigirlo mayor por el poco fondo del puerto de Ciudadela*» según expresa la real orden citada. Disponíase además en ella que de no querer encargarse la empresa contratista de las nuevas líneas citadas con el aumento de treinta y tres mil trescientas cincuenta y seis pesetas, se sacase á subasta la totalidad del servicio, ó tan solo las dos líneas de nueva creación.

«La Marítima» no tuvo á bien aceptar la oferta que le hizo la Dirección general de conformidad con la R. O. antedicha, se rescindió la contrata y se acordó proceder á la subasta del servicio completo. Pero sobrevino luego la caída del ministerio Sagasta y por falta de crédito transcurrió todo el año 1899 sin implantarse las nuevas líneas. La Gaceta del 28 de enero de 1900 anunció la subasta del servicio completo para el 17 de Marzo y publicó el pliego de condiciones para contratarlo por diez años; pero como exigía tener cuatro vapores en activo quedó desierta.

A mediados de agosto de 1901 vino á Mahón el ministro de la Guerra General Weyler hospedándose en casa del señor D. Juan Taltavull, y aprovechando esta circunstancia le fué presentada una Memoria sobre el servicio de Correos de la isla, con objeto de interesarle en la solución de tan importante asunto. En dicha Memoria se proponían las líneas en la forma en que se hallan hoy establecidas.

En los primeros días de noviembre pasó el Gerente de «La Marítima» á Madrid, y con fecha del 7 telegrafió á la Compañía que el asunto de Correos quedaba solucionado por haber sido aceptados los servicios en la forma y condiciones propuestas por la Sociedad naviera. Esta solución, que

vino á satisfacer los deseos de «La Marítima», no fué combatida por el Sr. Prieto porque mejoraba el servicio estableciendo el correo directo con Barcelona, pero tampoco pudo apoyarla porque prescindía del vapor interinsular que él había iniciado y que consideraba como un gran paso para llegar un día al correo diario.

La Gaceta del 20 noviembre 1901 publicó el nuevo pliego de condiciones y el anuncio de la subasta que tuvo lugar el 16 de Diciembre y se adjudicó el servicio de «La Marítima» por término de diez años, empezando á prestarlo el 1.° de enero de 1902.

Al mes de regir el nuevo itinerario establecido desde que se aumentó el servicio, se habían hecho ya patentes los graves defectos de que adolecía, y empezó la prensa á hacerse eco de las quejas que levantaba en todo el comercio.

Proseguirémos.

A las tres y media de esta tarde ha llegado procedente de Barcelona Alcudia y Ciudadela el vapor correo Menorquin conduciendo la correspondencia, algunos pasajeros y carga general.

El vapor francés «Bastiais» que hace la travesía de Palma á Argel llegará á nuestro puerto en las primeras horas de mañana, saliendo á las diez de la misma para Argel, admitiendo carga y pasageros. Para informes en la calle del Dr. Orfila número 10.

Ayer tarde trasladábase á Villa-Cárlos un carro cargado de muebles, cuando la caballería que lo arrastraba se asustó al paso de una bicicleta; desbocose el caballo y el carretero deseando pararlo apeose con tal malá suerte que una de las ruedas del vehículo le pasó por encima un muslo causándole además lesiones en distintas partes del cuerpo, siendo trasladado en grave estado en coche á su domicilio.

Sentimos el percance.

Como verán nuestros lectores por el telégrama que publicamos en la sección correspondiente, el Emperador de Alemania ha desistido de su viaje á este puerto.

Con motivo de permuta concedida por la superioridad ha sido trasladado del taro de Dartuch (Menorca) al de Ahorcados (Ibiza) el Torrero 2.° oficial 5.° de administración civil D. Pedro José Bauzá y de este último punto al de Dartuch, nuestro paisano el Torrero 3.° aspirante 1.° á oficial 5.° de administración civil D. Juan Marroquin. Deseámosle prosperidades en su nuevo destino.

Por lo visto no podemos gozar este año de una semana de buen tiempo. Despues de dos ó tres días de sol ha vuelto á encapotarse el espacio regalándonos durante el día de hoy una copiosa lluvia.

Para el sábado próximo se prepara en el casino «Unión Republicana» un baile extraordinario que promete resultar explèndido.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

La «Gaceta de Madrid» del día 8 del corriente, publica, según nota facilitada por la Asesoría General de seguros, del Ministerio de la Gobernación, un resúmen de accidentes, ocurridos durante el año 1903 y suma de indemnizaciones abonadas por los conceptos que se expresan y cuyos totales son cómo siguen:

Número de accidentes: Por muerte, 289. Por incapacidad permanente absoluta 238. Por incapacidad permanente relativa, 323. Por incapacidad permanente temporal, 31.270. Total de accidentes, 31.872.

Cantidades indemnizadas: Por muerte, 281263'13 pesetas.

Por incapacidad permanente absoluta 55.245'28 pesetas.

Por incapacidad permanente relativa, pesetas 283.347'60.

Por incapacidad temporal, 898.975'30 pesetas.

Total de cantidades indemnizadas: pesetas 1.676.883'30.

Por no haberse reunido suficiente número de concejales no ha podido celebrar nuestro Ayuntamiento, en la mñana de hoy la sesión ordinaria.

Esta tendrá lugar el viernes de segunda convocatoria.

INDULTOS DE SEMANA SANTA

Para los fines que procedan á la gracia de indulto de penas de muerte que S. M. acostumbra conceder el día de Viernes Santo en el acto de la adoración de la Santa Cruz, se ha dispuesto que si en alguna de las regiones militares de la Península, Capitanías generales de las islas Baleares y Canarias y Comandancias generales de Ceuta y Melilla, existen causas en las que se hubiesen dictado sentencias de muerte, se envíen al Consejo Supremo de Guerra y Marina, cuyo alto Cuerpo remitirá al ministerio de la Guerra, con ocho días cuando menos de anticipación á dicha festividad, y debidamente informadas, todas aquellas causas en que hubiere recaído sentencia firme de esta última pena.

DE ENSEÑANZA

En el Congreso, el Sr. Nocedal ha presentado la siguiente proposición de ley sobre la enseñanza privada:

«Artículo 1.° En cumplimiento del art. 12 de la Constitución, todo español pueda fundar y sostener universidades, institutos, escuelas y todo género de establecimientos de instrucción ó de educación, con los programas que estime convenientes, los exámenes ó pruebas de aptitud que mejor le parecieren, y en la forma y con el régimen y reglamentos que juzgue más oportunos.

Art. 2.° El Estado no sólo respetará, sino que garantizará, la libertad plenísima de estos establecimientos, y sólo tendrá la atribución única que la Constitución le reserva de expedir los títulos profesionales y establecer las condiciones de los que pretendan obtenerlos, y la forma en que han de probar su aptitud.

CORREO DE HOY

Ultimos Telegramas

En la Cámara de los diputados se ha discutido el proyecto relativo á la enseñanza congregacionista, habiendo sido luego aprobado por 318 votos contra 231 el párrafo primero, en que se dice que queda prohibida en Francia á las congregaciones todo género de enseñanza.

El corresponsal del «Temps telegrafia desde Niutchanang con fecha del 13: Acabo de hacer una excursión por la frontera mandchue-china. Los trenes van atestados de soldados chinos, que en número de 20.000 son enviados á la frontera de la Mandchuria y China.

Me propongo permanecer en Niutchananang en donde se espera el ataque de los japoneses tan pronto como empiece el deshielo, ó sea dentro de diez días.

Se han exagerado mucho los efectos del último bombardeo de Port-Arthur.

Telegrafían al «Temps» desde San Petersburgo que los japoneses han capturado hasta ahora siete vapores mercantes rusos, que en su mayoría ignoraban el rompimiento de las hostilidades.

Las pérdidas de las escuadras rusa y japonesas están casi equilibradas.

La superioridad de los japoneses en el Extremo Oriente es de 17 barcos de guerra y 14 torpederos de alta mar, pero los rusos poseen los fuertes de Port-Arthur y Vladivostok y la escuadra del Báltico.

Tientsin.—Sábese que las tropas que operan en Chansi carecen de importancia.

San Petersburgo.—En un telegrama oficial del jefe de Estado mayor se dice que el día 8 del corriente una patrulla rusa tuvo un encuentro con fuerzas de caballería japonesas, á las cuales dispersó cerca de Pakchen, que la población en la Mandchuria permanece tranquila y que se ha desmentido el desembarco de tropas japonesas al Norte de Gensan.

—Los obreros agrícolas de Serrada (Valladolid) pidieron un real de aumento en el jornal de una peseta que cobran, y, como se negaran los agricultores á darlo, se han declarado en huelga. Los huelgistas de la Asociación impiden que salgan hasta los propietarios para trabajar en el campo. Se han pedido fuerzas de la guardia civil.

Un despacho de San Petersburgo dice que una noble dama de la alta sociedad de San Petersburgo, cuyo nombre no se ha hecho público todavía, ha pedido al ministro de la guerra de Rusia autorización para fundar un regimiento de 2,000 amazonas. Estas 2,000 amazonas están ya alistadas y equipadas por cuenta propia y se ejercitan diariamente en montar á caballo. Son de una destreza maravillosa, segun se asegura.

La comandante de las amazonas declara que si es necesario irá á visitar al zar para que la conceda permiso para llevar á la guerra á su regimiento.

No sé si esta noticia la dan los periódicos para llenar espacio, á falta de otras noticias, ó si hay en ella algo cierto. De todos modos, la doy á título de información.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 16, 4'00.

A las dos de la tarde de ayer fondeó en Vigo el vapor Koening Albert que conduce á bordo al Emperador de Alemania Guillermo II; este buque viene escoltado por el crucero de guerra de primera, de la misma nación «Federico Carlos». Fueron inmediatamente á bordo á saludarle los representantes del Rey Alfonso, el Capitan General de la Coruña, el Almirante Viniegra, el Gobernador militar, el Embajador de Alemania y las autoridades y no pudieron lograr su objeto por hallarse algo indispuesto el Emperador.

A las cuatro de la tarde llegó el Rey de España celebrándose inmediatamente la entrevista entre los dos soberanos, á bordo del crucero «Federico Carlos».

Esta tarde á las tres zarparán para Gibraltar los buques alemanes.

Madrid 16, 5'10.

En el Congreso se reunieron las secciones con el objeto de nombrar la comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de los cambios. El actual ministro de Hacienda Sr. Osma ha vencido á los Villaverdistas en dos secciones.

Madrid 16, 6'30.

La entrevista celebrada á bordo del «Federico Carlos» entre el Emperador alemán y el Rey de España duró una hora; terminada esta trasladóse inmediatamente Guillermo II á bordo del «Giralda» en donde permaneció cuarenta minutos. Al salir fué saludado con los cañonazos de ordenanza por el acorazado «Pelayo» y el aviso «Giralda». A las ocho de la noche iluminárone los buques españoles y las casas de la ciudad ofreciendo el puerto un aspecto fantástico.

Madrid 16, 7'50.

Se ha confirmado oficialmente que el Rey visitará á Barcelona en la primera quincena de Abril próximo; le acompañará en el viaje el Sr. Maura.

El diputado republicano señor Zulueta apoyará hoy una proposición pidiendo los puertos francos.

Madrid 16, 10'45.

Vigo.—El Rey Alfonso y el Emperador Guillermo II comieron juntos anoche á bordo del vapor «Koenins Albert. Este marchará hoy á Gibraltar y Nápoles desistiendo de su viaje á Mahón.

Madrid 16, 11'30.

El Gobernador de Valencia ha acordado una visita de inspección al Ayuntamiento; supónese que con el objeto de suspenderle.

Madrid 16, 12'50.

Barcelona.—Anoche tuvo lugar en el teatro Gran-Via el estreno de la zarzuela titulada «Patria Nueva». Numerosos espectadores carlistas protestaron groseramente con silbidos oyéndose además dos disparos; arrojáronse desde las butacas varias sillas al escenario resultando herido el actor señor Palanca. Detuviéronse á varias personas á las cuales se les ocupó armas.

TELEGRAMAS DE "LA MARITIMA"

Palma 16.

«Isla Menorca» fondeado las cinco y media sin novedad.—Ginart.

Banco de Mahón

Cotizaciones locales

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa.	00'00	60'00
Banco de Mahón. .	44'00	00'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	00'00
Soc. gen. Alumbrado	103'00	00'00
Marítima . . .	107'00	00'00
Soc. Anglo española .	00'00	100'00
Oblig. municipales .	00'00	00'06
Id. Marítima .	00'00	102'00

Mahón 16 de Marzo 1904



Retratos desde un real de vellón á 5 duros

Ampliaciones, reproducciones y retratos *mates* (sin brillo) **inalterables.**

Precios especiales para niños en traje de primera Comunión

Miranda, 4 **FEMENÍAS** Miranda, 4

Fotografía fundada en el año 1869

Se retrata todos los días aunque llueva ó esté nublado.

Se conservan los clichés durante un año.

(Muestrario en la Plaza del Cármen, esquina á la calle del Norte)

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

Á PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona

(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpí, propietario—Sr D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas, en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921,720'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Pesetas 6.977,797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caida del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, prévia declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los conciertos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA

D. Pascual José Hernández, Deyá 7.—MAHÓN.

EL GRAMOPHONE

ec sin disputa la máquina parlante más perfecta que se ha creado, y la que emite son más potencia y limpieza la voz humana y todos los sonidos.

Así se comprende el que solamente se hayan prestado á cantar para él los artistas más notables del mundo.

No nos cansaremos de aconsejar á todos los aficionados á la buena música que comparen el "Gramophone" con cualquier otra máquina parlante. A esta suerte de comparaciones debemos nuestro mayor éxito.

Precios desde 125 á 500 pesetas.

Compañia Francesa del Gramophone

Agente en Menorca L. MIGUEL PRETO.—Arravaleta, 18-Mahón.

h-f-m

REVOLUCIÓN CIENTÍFICA

La verdadera y maravillosa Medalla

ELECTRICA Y MAGNETICA

BATERIA MAGNETO-GALVÁNICA DE DOBLE CORRIENTE

La Electricidad y el Magnetismo aplicados á la curación ó alivio de todas las dolencias

Preserva las enfermedades Nerviosas, Infecciosas y Epidémicas porque purifica la sangre

La acción de esta Medalla eléctrica es tan poderosa, que basta ponerla sobre el pecho para que al cabo de MEDIA HORA puedan apreciarse sus efectos. Bastan dos horas para hacer cesar el dolor más agudo.

Depósito exclusivo en la zona de Menorca:

MIGUEL THOMÁS, CARDONA Y ORFILA, 30-MAHON

UNA MEDALLA 5 PESETAS, POR CORREO CERTIFICADO 5'40

Se facilitan prospectos á quien los solicite.

ALMACEN DE MUEBLES de SINTES

BARATURA

Buffet comedor tallado y con marmol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visitad este establecimiento que hay

NOVEDAD

Para vender

Lo está la casa de la calle de los Frailes número 22 de esta ciudad.

Informará el Notario D. Francisco Andreu Orfila.

D. Pedro V. Pons Sitjes,

primer Teniente encargado accidentalmente de la Alcaldía de esta ciudad.

Hago saber: Que el día 18 del corriente mes a la hora de las diez se reunirá el Ayuntamiento de mi presidencia en sesión extraordinaria para fallar las excenciones legales de los mozos del reemplazo del corriente año que quedaron pendientes para este día.

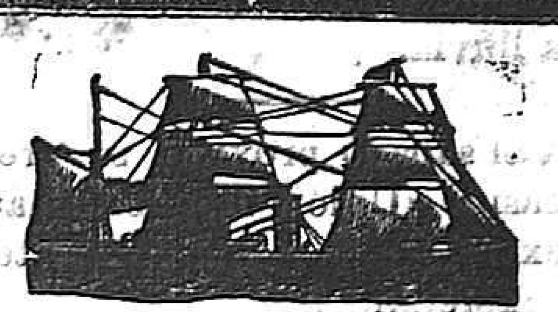
Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados en el citado reemplazo.—Mahón á 12 de Marzo de 1904.—Pedro Pons Sitges.

Alcaldía de Mahón

—

En el Boletín Oficial de esta provincia n.º 5796 correspondiente al cinco del actual se halla publicado el edicto anunciando la vacante de la plaza de Depositario de este Ayuntamiento. En su virtud el plazo de treinta días señalado para la presentación de solicitudes á dicha plaza empezó á contarse desde el seis del propio mes según lo expresado en el referido edicto, y termina el cuatro de Abril próximo.

Lo que se anuncia para conocimiento de los aspirantes á la plaza susodicha.—Mahón 14 Marzo de 1904.—El Alcalde, P. A.—Pedro Pons Sitges.



El vapor francés «Bastiais»

Saldrá de este puerto directamente para Argel el 17 de Marzo á las diez de la mañana, admitiendo pasajeros á los siguientes precios:

Primera	Ptas. 32'00
Segunda	» 25'00
Tercera	» 16'00

Referencias: Doctor Orfila 10.—Mahón.

Francisco Fábregues, imp.—Mahón.